ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STARTBIEN BIENSTART ADMINISTRADORA DE BIENES Y SERVICIOS S.A., CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL AÑO 2016.-

En la ciudad de Guayaquil a los once días del mes de abril del año dos mil dieciséis , a las 10h00, en la compañía situada en las calles Tulcán 2322 y Capitán Nájera se reúnen todos los accionistas de la compañía **STARTBIEN BIENSTART ADMINISTRADORA DE BIENES Y SERVICIOS S.A.,** quienes por unanimidad y fundamentados en el art. 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO NO. 1). Conocimiento y resolución del informe anual del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.

PUNTO NO. 2). Conocimiento y Resolución del Informe Anual de la Administración de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.

PUNTO NO. 3). Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral y demás Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015.

PUNTO NO. 4). Conocimiento y resolución del aumento de capital de la compañía.- Los accionistas presentes son: Sr. Clemente Johnny Jordán Galarza propietario de trecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Denexi Guiselle Jordán Mendoza propietario de Cientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Importadores Electric Jordán S A propietario de trecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una., Por lo tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión la Srta. Denexi Guiselle Jordán Mendoza, Gerente General de la compañía; por y actúa como secretario el Sr: Clemente Johnny Jordan Galarza, Accionista de la compañía. El Presidente de esta Junta declara instalada la sesión, luego que por Secretaria se certifica el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y de comprobar la existencia legal del quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, por lo que por secretaria se procede a dar lectura al informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015, que para el efecto ha preparado el Comisario de la compañía, después de lo cual La Junta General Ordinaria de Accionistas delibera y decide por unanimidad aprobar el Informe del Comisario y las respectivas notas de los Estados Financieros.

Luego se pasa a conocer el tercer punto del orden del día, manifestando el Presidente de la Junta que el respectivo Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral y demás Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015, han sido conocidos por anterioridad por los accionistas de la compañía, luego de la lectura de los antes indicados documentos y atender determinadas consultas de los accionistas, La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación

Financiera, Estado del Resultado Integral y demás Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015.

No habiendo otro punto que tratar la Junta General Ordinaria de Accionistas, acordó lo aprobado, concediéndose un receso para la redacción del Acta.-Una vez redactada se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas y el Presidente ordena se le de lectura.- Leída que fue por los presentes, la aprueban por unanimidad sin modificación con lo cual se dio por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas concurrentes, el Presidente y Secretario.

Clemente Johnny Jordan Galarza
ACCIONISTA - PRESIDENTE - SECRETARIO

Denexi Guiselle Jordan Mendoza
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la Acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas correspondiente.- Guayaquil, Abril 11 del 2016.-

Denexi Guiselle Jordan Mendoza
GERENTE GENERAL